

Don Cleto y la pena de muerte

Interesante conversación con don Joaquín Fernández M.

Los periódicos traen la nueva de que el Doctor don Rafael Montúfar se halla enfermo de gravedad en Guatemala y que se teme por su vida. El anuncio nos llenó de pesadumbre, por tratarse no sólo de un hombre público de gran valía en todo Centro América, sino de un excelente amigo con quien tuvimos ocasión de relacionarnos estrechamente durante su permanencia en Costa Rica hace unos siete años. Desearos de ofrecer nuestra simpatía a sus familiares y saber a ciencia cierta lo que hubiera sobre la noticia, buscamos al distinguido correigionario y amigo don Joaquín Fernández Montúfar, sobrino de don Rafael, y nos manifestó, que efectivamente había recibido un cablegrama del Ministro Yglesias con desconsoladores informes acerca de la gravísima dolencia del Doctor Montúfar. Aprovechamos la visita para conversar con letitud sobre diferentes tópicos de actualidad y en el curso de la amena charla el amigo don Joaquín, refiriéndose al ilustre enfermo, nos contó el siguiente episodio que viene a confundir a cuantos ahora presentan a Don Cleto como un verdugo sanguinario «que solo espera llegar al Poder para implantar agua la Pena de Muerte».

Nada tan injusto; nos observó Fernández Montúfar; por mucho que agucen la inventiva y la invectiva no podrán presentar a Don Cleto sin el más noble y patente de sus atributos: la bondad infinita de su corazón. La fábrica de la difamación ahí se les traba, pues nadie podrá imaginarse una torcaz con colmillos de víbora, ni a un San Vicente, como Don Cleto, convertido en Torquemada.

Vea Ud., añadió, hasta dónde llega la magnanimidad y su amor por la vida humana: En 1908 las cárceles de Guatemala encerraban más de mil prisioneros políticos. El Presidente Estrada Cabrera, enfurecido porque en una recepción oficial algunos cadetes de la Politécnica habían atentado contra su persona, convirtióse en señor de horca y cuchillo y ordenó el arresto y el fusilamiento de las figuras políticas más resalantes de Guatemala. El Doctor Montúfar, no obstante ser hombre apacible concretado a las labores de gabinete y haberse mantenido al margen de todos los disturbios, fue arrebatado de su hogar por la gendarmería y torturado en una botolina. Corrían los meses sin que nadie informara a su familia si aún el cautivo vivía o si estaba ya en la zanja de los ajusticiados.

Un día del mes de julio de aquel Año Terrible, furtivamente llegó aquí un papel con el aviso de que habían resultado que sin pérdida de tiempo fuera pasado por las armas el Doctor Montúfar. Cuánta Angustia y desesperación para nosotros! Tormento dantesco, ver que el hacha del verdugo ya cae sobre una cabeza amada y que nuestra mano es impotente para detenerla. ¿De quién valermos? Donde hallar un Hércules omnipotente y piadoso para desencadenar a su promotor? Sólo el Presidente de Costa Rica, con su gran autoridad moral, podía intentar la hazaña; empero, yo había sido adversario del Candidato González Víquez; y no me atrevía a tocar la puerta del Presidente González Víquez; era de esperarse que me tratara como adversario, que deseara mi demanda y se negara a meterse en el fuego para librar a un enemigo. Bogar entonces por Montúfar, era malquistarse con Cabrera y un Jefe de Estado no podía hacerlo sin comprometer las relaciones diplomáticas o por lo menos sin exponerse a un grave desastre. Precisa, pues, a más de voluntad, un talento exquisito para enderezar la gestión con pleno éxito, ante el gobierno Guatemalteco.

Sin embargo, dejando atrás tan fuertes consideraciones y escrúpulos, y teniendo como un clavo candente en el alma la salvación del dendo querido, puse el sentimiento por encima del cálculo y el pensamiento de un plano superior, y, al atardecer, sin consultar con nadie, fija la mirada en lo alto, llamé el Despacho Presidencial.

Me proponía hablarle al Presidente Don Cleto como a un confesor; cerrar el Pasado y abrir el Corazón; pero él, sin dar tiempo a explicaciones, al leer no más la carta que anunciaba el próximo fusilamiento de Montúfar, con su conceptuoso laconismo me dijo:

—Ha hecho Ud. muy bien en acudir a mí. La vida de Rafael Montúfar se salvará. Venga Ud. mañana muy temprano y tenga la seguridad de que agradezco mucho su visita.

Al salir el sol del siguiente día estaba yo en el gabinete presidencial. Don Cleto tenía listas ya varios cablegramas expedidos de su propio puño para funcionarios de Washington y para el mismo Estrada Cabrera.

—Llévese Ud. ahora al Telégrafo — fue su saludo— y váyase en la absoluta confianza de que seguiré gestionando como si se tratara de mi propia persona.! Pocas semanas después el Presidente González Vi-

Señores politiqueros que escriben en periódicos y hacen hojas sueltas

Me he fijado que apenas escribe algo don Alejandro, o don Tomás Soley, o don Luis Cruz Meza, etc. se les vienen inmediatamente contestándoles. Ahora me fijo que a don Joaquín L. Sancho, nadie le contesta nada. Yo les suplico a esos señores que contestan que tomen en cuenta a don Joaquín, que comprendan que no es un cualquiera, es un hombre bien preparado, hizo sus estudios fuera del país, escribe muy bien, hace oraciones fúnebres en el Campo Santo de este pueblo y de otras partes. Cuando comienza a agonizar el enfermo, ya él está estudiando el discurso que le dará nombre.

Si señores, tomen en cuenta a don Joaquín, es una gran figura política. Hace poco formuló unos pedacitos capitales políticos, poniendo de oro y grana a don Carlos María; como nadie se rio, sólo tú Lico, ni le contesté nadie, se viene ahora con unos artículos de la fé; si no le contestan, en la semana entrante tendremos publicadas las bienaventuranzas que ya las tiene redactadas. Eso si no me gustaría, que un hombre católico revele el sebo con la manteca, la política con la doctrina cristiana.

Así es señores que hay que tomar en cuenta a don Joaquín, y no despreciarlo. Porque él escribe para moralizar, para el bien del pueblo palmarés, para este pueblo que se enorgullece de tener un hombre de las aptitudes de don Joaquín, que sueña con una larga diputación.

MARÍA CHEPA

Palmares, 1 de junio de 1927.

que recibía efusiva carta de agradecimiento escrita por el ex-afortunado a muerte Don Rafael Montúfar desde un confortable hotel de Nueva York, en donde la mirada alcanza los contornos luminosos de la Estata — la Libertad. Y luego, —terminó Fernández Montúfar,— que ataquen a don Cleto por la pena de muerte y que me disparen con Dum—Dum por ser clético!»

Una jira que dejó cola

Don Carlos María no quiere que le pasen cuentas por telégrafo

Cuando don Carlos María Jiménez hizo su jira política por el Guanacaste, y se le esperaba en Nicoya, don Gonzalo Mora, jefe del Carlismo en este último lugar, mandó a preparar, para recibir al Candidato y comitiva, cincuenta colonos de tamancales; cien colonos en guaro, donde don Francisco Sandino, una comida para la comitiva, donde don Francisco Armijo, por valor de ciento trece colonos.

En vista de que a don Carlos María se le olvidó arreglar las cuentecitas, que sumaban doscientos sesenta y tres colonos, los interesados pasaron esas cuentas al jefe don Gonzalo Mora. Como es natural, don Gonzalo se las envió a don Carlos María, y como obtuviera el silencio por respuesta, el señor Mora le envió el siguiente telegrama a don Carlos María:

«No he recibido contestación ni carta. Mándeme dinero pagar cuentas gasto comitiva suya».

Don Carlos María le contestó una carta en que le decía: «Recibí su carta y su telegrama. En lo sucesivo no me base cuentas por telégrafo, porque el enemigo se entera de nuestra situación. Miguel Armijo Parra lleva cheque para que lo firme Ordóñez y paguen».

Es bien curioso todo esto,

Don Rafael Barth y una carta célebre

Cuentas claras y chocolate espeso

Con motivo de la afirmación que «El Diario Republicano» hace en su edición del viernes, de que escribió a don Carlos María Jiménez pidiendo la Gobernación de Alajuela, debo decir lo siguiente:

A mediados del mes de setiembre de 1925 hablando un día con el Licdo. don Alfredo Saborío me contó que un grupo de comprovincianos le hacía el honor de quererlo llevar a la diputación, pero lo primero que haría sería recabar la opinión del Ilustre Jefe don Alberto Echandi; y que le diría que como todo humano, tenía sus vanidades; que si era de su agrado él permitiría que fuera discutido su nombre y que si no, declinaría el honor. Atentado por el Licdo. Echandi salió a fijar su nombre en lo que pudiera, no porque sepa, sino por viejo y la antigua amistad que siempre me ha tuído a su papá. Porque créi y sigo creyendo que el Licdo. Saborío es uno de los jóvenes mejor preparados por su ilustración, actividad, honradez y talento, no sólo para ocupar una curul de diputado sino para algo más. Y con este motivo visitamos al Licdo. don Arturo Vohó y al Licdo. don Claudio González Rucavado, para discutir una ley ocasional que se hizo, casi puede decirse, exclusivamente en contra del Licdo. Saborío. Y el 6 de octubre del mismo año recibí una carta del Lic. don Carlos María que a continuación copio:

«San José, octubre 6 de 1925.

Señor don Rafael Barth

S. M.

Estimado amigo:

Animado por la circunstancia de tener a nuestro lado la valiosa cooperación de su hermano Mencho, me permito solicitar la de Ud. muy grata e importante. Caso de que ello fuera posible me sentiría honrado y complacido recibiendo su visita por esta su casa.

Sea su muy atento servidor y amigo,

(J) Carlos María Jiménez».

Y con este motivo me ví con el señor Jiménez en el Club Republicano para darle las gracias de su atenta carta y declinar el honor de quererme tener a su lado al solicitar mi «útil contingente». El original queda en poder de don Asdrubal Villalobos a la orden de quien quiera verlo.

¿En dónde está la carta que yo envié y la contestación digna que se me dió? Yo tengo cinco años y pico de que sale de Orotina, ¿o sería que hice un viaje expreso para darme el gusto de ir a escribirle desde allí? Esto en cuanto a lo que a la célebre carta se refiere.

Como también se hace un cargo al señor Ministro de Fomento debo manifestar que el 18 marzo de 1926 salí para Cañas en busca de mi hermano Mencho y una semana después él se vino y yo me quedé y no recuerdo si un mes después o dos de encontrarme allí llegó el señor Ministro de Fomento en compañía del Licenciado don Andrés Venegas y el caballero don Gerardo Pinto. Y hasta el día de su llegada a Bebedero fué que el señor Vohó se enteró de que yo estaba trabajando en la carretera. En diciembre del mismo año volví a San José y cuál no sería mi sorpresa al llegar donde fui enterado por don Rafael Escalante de que don Carlos María hacía comentarios de mi poco importante persona en términos nada favorables.

En los primeros días de enero volví a Cañas y allí me encontré que el Municipio y algunos miembros del Partido Republicano pedían la destitución de mi puesto. En febrero regresé a San José y como los ataques siguieran los creí yera injustificados, pedí señor Ingeniero don Manuel Emilio Vázquez Director General de Obras Públicas, encargado de la Dirección General de Caminos, que me enviara nuevamente a Cañas; ganando el «lujoso sueldo» de siete colonos diarios y por esto no sólo tenía la responsabilidad del trabajo sino también que hacer un viaje diario de Cañas a Bebedero y viceversa, haciendo un trayecto de 30 kilómetros poniendo yo mi caballo. Y como prueba de lo bueno del hesito, lo ofrezco para alguno de la comparsa que no escriba cartas ni tenga la desgracia de caerle mal.

¿En dónde está entonces el nombramiento del Ministro y el cargo que se le hace?

Respecto al pliego de condiciones que suponen envió al Licdo. don Cleto González Víquez digo: que jamás le he pedido servicio alguno ni he puesto condiciones de nada, que lo único que le agradezco es el haberme honrado siempre con su amistad.

Dejo a la consideración del público sensato juzgar cómo se hace no acreedor y víctima de los purulentos ataques de ciertos círculos.

R. BARTH

San José, Mayo 30 de 1927.

(«Diario Republicano» del 27 de mayo).

DIRECTIVA DEL PARTIDO UNION NACIONAL DEL CANTON DE ESPARTA

PRESIDENTES HONORARIOS

Epifanio Villalobos Méndez
Nestor Chinchilla Mena
Guillermo Figueroa,
Manuel Cano Arzúa
Juan Bautista Matamoros
Antbal Figueroa
Carlos Villar
Epifanio Villalobos Méndez
Néstor Chinchilla Mena
Nicolás Benavides P.
Ramón Arroyo
Rubén Quesada
Clodomiro Figueroa

PRESIDENTES EFECTIVOS

Rafael Angel Figueroa
Prudencio Vasco Coto
Virgilio Benavides

SECRETARIOS

Luis Vasco Coto
Manuel Figueroa M.

PROSECRETARIOS

Alfredo Cano
Elpidio Benavides

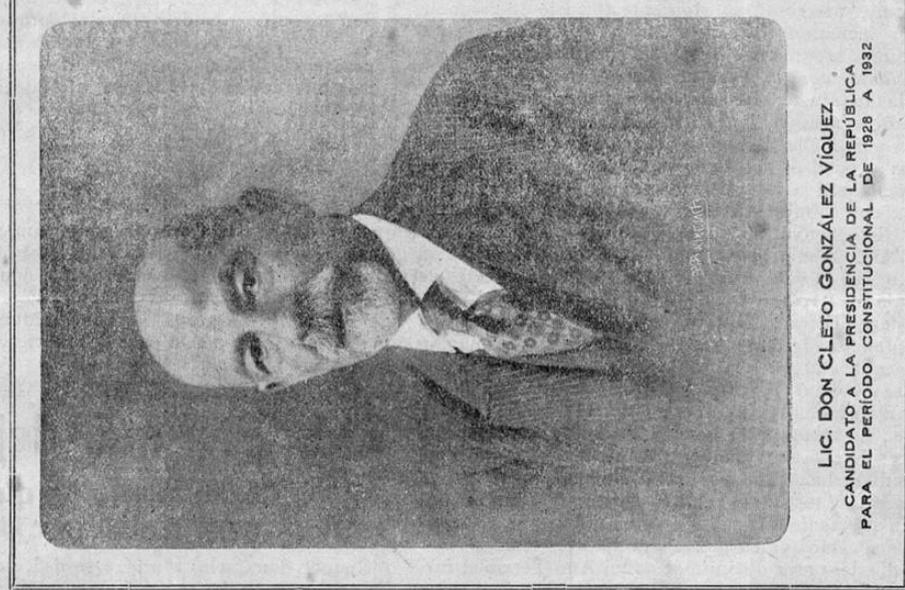
FISCALES

Francisco Murillo Castillo
Abel Quesada

CUERPO DE PROPAGANDA

Rafael Rojas González
G-rardo Sequeira Cortés
Felipe Rojas
Leovigildo Carvajal
Juan de Dios Vega G.
Ramón Arroyo
Eduardo Benavides
Antbal Figueroa M.
Selira Araya M.
Oquindo Ramírez

Víctor Ortiz Herrera
Manuel Portuquez
Leonardo Portuquez Núñez
Gregorio Brenes Molina
José Joaquín Rodríguez V.
Romualdo Sánchez Marín
Eloy Araya
Ricardo Paniagua R.
Abelardo Pérez M.
Juan Vargas Villalobos
Vicente Calderón Vega
Silvestre Sosa Mora
Napoleón Madrigal Chavarría
José Joaquín Sosa Araya
Abraham Madrigal Segura
Alberto Araya Montero
Vicente Calderón Cortés
Eleuterio Esquivel Espinosa
Cérvulo Hernández
Miguel Castillo Castillo
Ricardo Badilla S.
Manuel J. Molina
Bernardo Montoya
Emilio Rodríguez
Rafael Segura H.
Adriano Badilla
J. A. Chacón
Ismael Cordero
Francisco Mora Villalta
Manuel Delgado
Juan Sosa
Ernesto Céspedes
Jacinto López Porras
Manuel Montoya
Vicente Rodríguez G.
Ignacio Sosa
Juan Jiménez
Juan Vargas M.
Manuel Alvarado
Tobías Araya D.
Ambrosio Alvarado P.
Gabino Delgado Huertas
José María Murillo C.
Jermías Porras
Mercedes Badilla B.
José Cordero Montoya



LIC. DON CLETO GONZALEZ VIQUEZ
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 1928 A 1932

José Masís Carvajal
Nefalí Ortiz Herrera
Víctor Céspedes
Dolores Luna
Juan Bautista Ledezma
Ciríaco Chacón Sosa
Expedito Campos, Morera
Juan Solaño Sibaja
Dolores Palomino
Manuel Fernández
Juan B. Monge Pérez
Julían Machuca Peraza
Hipólito Guerrero
Guillermo Bulacac
Julían Montoya Delgado
Antonio Loria Corella
Pedro Vargas Cambroner
R. Nicolás Chinchilla Arley
Rudecindo Sánchez
Pedro Barrientos
Juan Bermúdez Porras
Carlos Barrantes Segura
Agustín Solano ú. ap.
Roberto Badilla Herra
Tobías Arroyo Oreamuno
Adán Camacho Hernández
Leonardo Barrantes Segura
Benjamín Barrantes Segura
Inocente Barrantes Segura
Isidro Vargas Villalobos
José Molina Moscoso
Delfín Vargas Villalobos
Abel Villalobos Chaves
Alejandro Barrantes Segura
José Abraham Cambroner R.
Alfredo Mora Rodríguez
Ramón Arias Zamora
José Valenciano Arroyo
Carmen Lizano Villauca
Juan Méndez Q.
Joaquín Córdoba Centeno
Juan Rafael Sosa Araya
Manuel Araya Villalobos
José Madrigal, Morera
Daniel Herrera Alvarez

Juan Madrigal Morera
Agustín Barrantes Arroyo
Juan Madrigal ú. ap.
Eloy Cordero Badilla
Federico Mayorga Arguedas
Ricardo Vázquez Campos
Santiago Ramírez Jiménez
Nautilio Ramírez Cordero
Jesús Rodríguez López
Reinaldo Montero ú. ap.
Eloíso Castro Hídalgo
Juan Sanchó Arias
José Manl. Ugalde Arroyo
Noé Soto S.
Ramón Madrigal Quesada
Juvenal Elizondo
José Castrillo Quesada
Juan Rafael Rodríguez Vi
Eulogio Morera Zúñiga
José Cupertino Ledezma Alvarado
Rafael Suárez Vindas
Domingo Chacón
Víctor Gutiérrez Alvarez
Miguel Rodríguez Jiménez
José Argüello, ú. ap.
Malaquías Córdoba Sandoval
Arturo Calderón Fallas
Abel Soto Venegas
Marcos Vega Lezcano
Rafael Blanco Villalobos
Ricardo Salas Rojas
José Jiménez Castro
José Marín Mora
José Campos Vázquez
José Jiménez Solís
Eloy Chaves Morera
Rafael Muñoz Blanco
Juan Rafael Masís Carvajal
Eliás Quesada Rojas
Victor M. Bonilla Méndez
Silverio Corrella Vargas
Ramón Rodríguez Sibaja
Juan Torres Cabezas
Dolores Mora Ramírez
Juan Madrigal Jiménez

Esta Directiva del Partido Unión Nacional, organizada en la ciudad de Esparta, que siene una ... tricia de tradicional hidalgo y

Rómulo Badilla
 Juan de Dios Vega G.
 Romolfo Ledezma L.
 Manuel Ledezma
 Manuel Ledezma
 Ramón Arroyo
 Ezequiel Alvarado
 Ruperto Alvarez
 Salvador Paniagua
 Alejandro Agüero Aguilar
 Gabriel Arroyo R.
 Juan Araya Villalobos
 Miguel Cortés
 Gerardo Sequera Cortés
 Juan Rafael Gajtenz
 Rafael Rojas González
 Luis Figueroa Ureña
 Felipe Rojas
 Miguel Ledezma
 Trinidad Rodríguez.
 Antonio Sancho
 Ieovigildo Carvajal
 Julio Rucavado
 Joaquín Villalobos González.
 Rafael Cubero Q.

TESORERO
 José María Pérez

VOCALÉS
 Nicolás Benavides hijo
 Francisco Emanuel
 Eladio Pérez P.
 Aquiles Soto
 Ramón Vázquez
 Juan González
 Mateo Guerrero
 Jenaro Soto M.
 Ramón E. Pérez
 Rosendo Arias L.
 Salvador Suárez
 José Rodríguez
 Ricardo Barrantes
 Rafael Montoya
 Antonio Chinchilla Q.
 Claudio Vargas
 Victoriano Montero Ortiz
 Ernesto Vargas T.
 Santiago Campos G.
 Ramón Durán S.
 Jesús Solís
 Juan Villalobos F.
 Santiago Alvarado P.
 José Rojas
 Abel Cambronero
 Abelardo Madrigal C.
 Elías Madrigal C.
 Miguel Montoya Delgado
 Pedro Barrantes
 Juan Quiros Delgado
 Pablo Céspedes
 Vidal Villalobos
 Pedro Campos
 Clodomiro Arrieta
 Miguel Hernández
 Ismael Barrantes Cruz
 Ramón Vega Ramírez
 Rafael Alvarado Méndez
 Natividad Flores Zamora
 Emilio Campos U.
 Tobías Campos

Abel Villalobos
 Guillermo Salazar Rojas
 Gregorio Caballero
 Perfecto Alfaro Barboza
 Francisco Hernández
 José Barrantes Rodríguez
 Ezequías Barrantes Cruz
 Gerardo Montoya
 Ramón Alvarado Méndez
 Francisco Porras Sánchez
 Santiago Cambronero A.
 Rubén Ortiz H.
 Luis Bermúdez Porras
 Ronulfo Sánchez
 Juan José Portuque Núñez
 Jerónimo Bolaños Ruiz
 Benjamín Aguilar Ramírez
 Rafael Araya
 Inocente Segura Castro
 Nicanor Hernández
 Ramón Araya Cambronero
 Carlos Badilla
 Antonio Chinchilla Arley
 Elías Araya Campos
 Emilio Rodríguez González
 José Murillo Alvarez
 Joaquín Hernández Hidalgo
 Napoleón Chinchilla Arley
 David Madrigal Ruiz
 Juan Venegas
 Napoleón Valverde
 Enrique Moraga
 Elías Córdoba
 Clodomiro Campos Vázquez
 José Rodríguez González
 Rubén Lagos U.
 Ramón T. Mora
 Ramón Alvarez
 Rafael Camacho
 Raúl Torres
 Francisco Bolaños
 José Solís A.
 Juan Gómez Sánchez
 Manuel Méndez Quesada
 Serafin Alpizar
 Rafael Matamoros
 Rafael Mora B.
 David Campos
 Rafael Campos
 Bruno Porras
 Santana Jiménez A.
 Joaquín Vargas Delgado
 Rudecindo Lobo
 Juan Rafael Jiménez B.
 Juan María Madrigal
 Emilio Segura Jiménez
 Domingo Méndez Quesada
 Abel Muñoz Soto
 Jerónimo Villalobos
 Otoniel Barquero Barquero
 Manuel Carvajal Arias
 José María Salazar Mena
 Joaquín Villalobos Calderón
 Manuel Barrantes Cruz
 Joaquín Barrantes Cruz
 Filadelfo Alvarado Otárola
 Francisco Alvarado Méndez
 José Cortés
 Jesús Sequera Herrera
 Julio Ortiz Herrera
 José María Luna
 Julián Portuque Jiménez

Vicente Brenes Molina
 Julio Porras Rojas
 Joaquín Rodríguez
 Manuel Jiménez Salas
 Ruperto Solórzano González
 José Venegas Herrera
 Victor Velázquez
 Otilio Carballo Campos
 Juan Rojas Jiménez
 Pedro Barrantes Alfaro
 Emeterio Miranda Pérez
 Reinaldo Sáenz León
 Silvio Sánchez U.
 Leonor Madrigal Madrigal
 Sergio Vega López
 Eliseo Cordero Peraza
 Joaquín Jiménez Ramírez
 Vicente Mora Araya
 Ramón Madrigal Porras
 Rafael Arguedas Espinoza
 Juan Corrella Vargas
 Humberto Gandini
 Rafael Barquero Jiménez
 Victor Núñez Calderón
 Jesús Araya
 Evangelista Ugalde
 Ramón Martínez Murrillo
 Pedro León Elizondo
 Juan Cortés González
 Manuel Arroyo
 Jesús Mayorga Arguedas
 Domingo Arias Garita
 Benjamín Méndez Durán
 Jesús González
 Juan Quiros J.
 Moisés Ugalde Q.
 Eliseo Sosa Araya
 Agapito Sosa Ortega
 José María Arias Zamora
 Guillermo Carballo Campos
 Agustín Alvarado M.
 Hipólito Jiménez
 Julio Benavides Barrantes
 Juan Bta. Zúñiga
 Nemesio Sosa
 José Alvarado Moya
 Juan J. Aponte
 Rafael Guerrero P.
 Moisés Madrigal Porras
 Amado Hernández Salazar
 Aureliano Jiménez Ramírez

Tobías Mora Ramírez
 Francisco Calderón
 Benito Araya
 Nazario Mesén Bejarano
 Francisco Morales Ugalde
 Antonio Parajoles Campos
 Julio Villalobos Carrillo
 Benicio Vega Lizano
 Cristóbal Alvarado
 Manuel Luna Salas
 Rosa Brenes Molina
 Rafael Reyes
 Rubén González Barrantes
 José Soto
 Ramón Ramírez
 Lorenzo Hernández
 José Angel Barrantes V.
 Ismael Madrigal
 Aquiles Cubero Solís
 Daniel Artavia Chaves
 Rafael Artavia Chaves
 Raúl Sandí
 Belisario Acuña Briones
 Manuel Carballo Campos
 Virgilio Sánchez Pérez
 Luis Madrigal Jiménez
 Jesús Solano Sibaja
 Juan Montoya Delgado
 Rafael Sosa
 Roberto Jiménez Espinoza
 Rafael Villalobos Salas
 José Garita Salazar
 Dagoberto Jiménez
 Ramón María Jiménez Salazar
 Benigno Madrigal Barquero
 Rafael Calderón
 Manuel Arroyo
 Adán Castrillo Castillo
 Vicente Morales Ugalde
 Pablo Chaves Chavarría
 Gustavo Rodríguez
 Gumersindo Ramírez Cordero
 Rafael Venegas
 Eliseo Ledezma A.
 Carlos Luna Salas
 Candelario Portuque
 Anselmo Agüero Aguilar
 Sebastián Vargas Pizarro
 Israel Villalobos Gamba
 Eloy Madrigal Quesada
 Alfonso Fonseca Muñoz

nombre reconocimiento a los verdaderos principios que son la República, es una completa demostración del patriotismo espartano y un desafío al enemigo común que imaginó que Esparta sería carlista. La falange de luchadores y esforzados cooperativistas que aquí figuran, son los ciudadanos que vienen a ocupar su puesto de honor, los que anhelan para la Patria un Gobierno de positivo interés nacional, y nunca los partidarios del odioso carlismo, que lleva en sus filas a los victimarios de los ahorros del pueblo y a los mercaderes que explotaron a la sociedad costarricense cuando las libertades públicas eran un mito. Loor a los pueblos que se levantan altivos para confundir a los impostores y hacerlos morder el polvo del camino, por donde han trajinado en busca de apoyo para una política de farsa y de ambición nunca vista en la vida de la República.

Alonso Arias Garita
 Juan Rodríguez Saborio
 José Angel Araya ú. ap.
 Rafael Solano ú. ap.
 Alfredo Ramírez Cordero
 José Mª Portuque Núñez
 Lucas Arroyo Núñez
 Victor Manuel Arroyo S.
 Manuel Corao Calvo
 Pedro Ureña T.
 Juan Ugalde Arroyo
 Eduardo Villarreal
 José Naranjo Espinoza
 Pablo Ramírez Castillo
 Ramón Parajoles Gutiérrez
 Casimiro Castillo Rojas
 Higinio Durán Sánchez
 Moisés Porras Rodríguez
 Rafael Porras Araya
 Juan Sáenz León.
 Joaquín Acuña Briones
 Victor Quesada Acuña
 José Chinchilla Vargas
 Abelardo Chinchilla Vargas
 Marcial Blanco Villalobos
 José Bermúdez Porras
 Francisco Herrera Venegas
 Albino Obando Jiménez
 Joaquín Delgado Sandí
 Panfilo Vargas Arroyo
 Ismael Moraga ú. ap.
 Ramón Lizano ú. ap.
 Ramón Méndez Q.
 Rafael Mora P.
 Andrés Sosa Araya
 Cleto Orozco Mena
 Miguel Madrigal Moreta
 José María González Garita
 Heliodoro Ramírez Cordero
 Tobias Parajoles Arguedas
 Antonio Badilla Araya
 José María Jiménez Salas
 Teófilo Ramírez Cordero
 Elías Vázquez Vargas
 Joaquín Ulate Montero
 Juan Palma Moraga
 Alberto Montero Alvarado
 Luis Flores
 Mauricio Ugalde Arroyo
 Enrique Sánchez Barrantes
 Norberto Pérez M.
 Pedro Ortiz
 Natividad Almengor
 Leonardo Castillo Rojas
 Juan Bolaños Quiros
 Maurilio Quiros Barboza
 Natividad Núñez García
 Tobias Rodríguez Martínez
 Arturo Rojas R.
 Rafael Mejía Vargas
 José Mejía Vargas
 Jenaro Arguello Castillo
 Jenaro Venegas M.
 Rafael Barrantes Alvarado
 Elitser Rodríguez
 Pedro Badilla Barrantes
 Pablo Chaves Vega
 Isidoro Arguedas Arroyo
 Rafael Méndez Quesada
 Jesús Miranda Miranda
 Rafael Sandoval Hernández
 Moisés Sosa Araya
 Arnulfo Segura Castro

José Arroyo Oreamuno
 Benjamín Barrantes
 Juan Rojas Umaña
 Tito Vega Saborío
 Pedro Araya Moraga
 Rafael Vargas Fonseca
 Florentino González C.
 David Cubero
 Manuel Herrera Monge
 Rafael Campos Mora
 Dionisio Rodríguez B.
 Victor Manuel Granados
 Ezequiel Montero, ú. ap.
 Juan Alvarado Quesada
 Eliseo Carvajal López
 Juan Santos Miranda
 Juan R. Salas Castro
 Enrique Mora Q.
 Ramón Villegas Salas
 José Castillo Rojas
 José W. Herrera
 Juan Mena Campos
 Moisés Chaves Morera
 Francisco Rodríguez, ú. ap.
 Manuel Chaves Morera
 Rafael Carvajal Céspedes
 Francisco Carballo Campos
 Lucas Molina Cruz
 Ramón Araya Picado
 Antonio Garita Campos
 José Quiros, ú. ap.
 José Morales, ú. ap.
 Rafael Jiménez S.
 Leovigildo Arroyo A.
 Salvador López López
 Eugenio Castillo Bravo
 Jesús Villalobos Salas
 Mariano Soto Trejos
 Isaac Rodríguez Rodríguez
 Rubén Chavarría Espinoza
 Vicente Blanco Montero
 Camilo González Prendas
 José María Porras Madrigal
 Hernán Corao Velásquez
 Justo Castillo Fuentes
 Benjamín López Córdoba
 José Sánchez Villegas
 Juan Morales Sáenz
 Nicolás Fonseca Ramírez
 José Portuque Jiménez
 Rafael Hidalgo Miranda
 Ramón Barrantes Rodríguez
 Flavio Cubero González
 Ricardo Salazar Rojas
 Juan Alfaro Barboza
 Rafael Mora Badilla
 Carlos Rodríguez Jiménez
 Mercedes Vega Lizano
 Josafat Mora Badilla
 Moisés Arroyo Moraga
 Melisandro Alfaro Esquivel
 Andrés Hernández Picado
 José Madrigal Ruiz
 Juvenal Rojas Jiménez
 Eliseo Sánchez Sánchez
 Manuel Cubero Vega
 José Morera Arias

Por motivos aterribles por ahora, no es dable publicar buen número de nombres de adeptos que dejamos reservados.

La voz del pueblo

La Costa Rica de hoy, es la Patria en movimiento, dentro de la rotación eterna de los pueblos y de las cosas. Nuestras nacientes democracias evolucionan cada vez con mejores visiones, hacia las tierras prometidas de un futuro aureoleado por la luz refulgente de las ideas, al servicio de la Humanidad.

Hoy la patria asesorada por la conquista de sus derechos y libertades, vislumbra con legítimo orgullo que en central llanura, cual nuevo Cincinato, se yergue la majestad de un viejo León, pleno de vigor y de aptitudes reforzadas como Jefe de Estado, en garantía de que las conquistas alcanzadas a los golpes del trabajo y la inteligencia no están propicias para el asalto del grupo advenedizo, que con clamores de sirena y espejismos de malabares, máscaras de sus codicias, intenta a guisa de audacia, el asesinato de la República; para vender el cadáver a una Compañía Frutera, en la locura de sus más negras maquinaciones, hijas del abismo, como los cuervos de un festín macabro, en horrenda depravación.

Es un axioma cívico que el mando supremo, no corresponda, ni a los más audaces por temerarios en iracundo arrojo, ni a los más adinerados por corruptores, ni a los más retóricos por sofistas y marrulleros y ni siquiera a los más instruidos por ilusos y utópicos, sino a los más previsores. Eso. Porque el gobierno de los mejores, es el de los más preparados en todo sentido para asumir responsabilidades de verdad; libres de los peligros de improvisados, mandones, quienes hechichados tan solo de soberbia y patriotería, ayunos de pericia, se apresuran a echar, sobre sus flacos hombros, cual nuevos Sísifos de yeso, una carga que los aplasta y anula en las árduas tareas de la gestión oficial. De ahí el fracaso de algunos caudillos de sorpresa, que arrojados o caídos de la mula que no supieron montar, vagan hoy como sombras errantes, arrastrando sus destruidos mantos en la impopularidad de sus desgobernios, o sepultados en vida, bajo piadoso olvido.

No ignoramos que estamos como un puente atravesado en el Centro del Nuevo Mundo; puente que dará acceso a las civilizaciones de dos razas encontradas en el camino ante el grande conflicto de sus tendencias de oposición

y que sólo nuestra cultura y florecimiento cimentados en las más sabias actuaciones de gobiernos, podrán salvarnos de un abismo que es preciso orillar con la mayor gloria, en los campos diversos de nuestra nacionalidad. Las clases trabajadoras, los que hemos de sudar el pan diario, sin componendas desdorasas para medio afrontar la lucha ingrata en el dolor de todas las miserias, que oprimen como planchas de plomo a los desvalidos de la fortuna; las clases obreras que gimen y batallan en la impotencia casi para alimentar a sus pequeñuelos, son proletarios que necesitan la redención salvadora en todas las medidas protectoras que los arranquen de las miserias en que vegetan, para reconstruir como un socialismo de Estado, la Costa Rica nutrida para la vida y fuerte para la lucha en una rotunda y manifiesta conglobación. Lo de que el país rebosa en la abundancia, es una mentira o paradoja buena sólo para algunos señores que desconocen la Nación.

Costa Rica, con acierto providencial, ha sabido aclamar desde sus albores, gobernantes de las tallas de Juan Mora Fernández, arquetipo de cordura y de probidad; de Juan Rafael Mora, alma de nuestra epopeya nacional; de Braulio Carrillo, crisol que depuraba las costumbres de su tiempo, y de tomás Guardia, para no pasar de aquella época que fué bronce de marcial, hidalgúña; manes estos, que supieron dar timbre impercedero a sus gobiernos inclitos y quienes hoy despiertan en sus lechos de piedra como una evocación de sombras ilustres, para aclamar en un concurso de blasones bruñidos por los oros del mérito, al varón descendiente de aquella dinastía de patricios, al eximio Jefe de la Unión Nacional, Cleto González Víquez, viviente emblema, de máxima aclamación.

La Costa Rica de hoy como en otrora, sabe compendiar sus anhelos y guiada por la estrella providencial que alumbró sus destinos, clava la mirada anhelante para su salvación, en la Unión Nacional, como la ardiente columna, que guía sus más legítimas y grandes aspiraciones.

Atrás los impostores! Enroscad vnestras lenguas viperinas, políticos falsarios

Dos mil seiscientos colonos de apuesta

Como los señores Carlistas pretenden, después de la manifestación que hicieron aquí, que nada habrá que les arrebathe el triunfo en este Cantón, hemos depositado la suma de DOS MIL SEISCIENTOS COLONES en la casa comercial de José Pérez R., para responder a la siguiente apuesta: que el Partido Unión Nacional obtendrá el triunfo en este Cantón en las próximas elecciones.

LA DIRECTIVA

Turriaba 1927.

Adhesiones a la Directiva Cletista de Atenas

Siempre tenemos que agregar listas de ciudadanos a cada Directiva

Señor Director de PATRIA don Asdrúbal Villalobos.

San José

Muy señor mío:

Sírvase tener la bondad de publicar en ese importante periódico, las siguientes adhesiones y asimismo acompañe una lista de ciudadanos que aparecen equivocados sus nombres.

Adhesiones barrio de Mercedes

Marcelino Sánchez porras
Miguel Miranda
Vicente Pérez González
Pedro Pérez González
Celín Oconitrillo Rodríguez
Eliseo Oconitrillo
Anastasio A. Oconitrillo
Gonzalo Alpizar Montoya
Santiago López Vega
Gordiano Vega González
Félix Arce Moya
Herminio Oconitrillo Vega
Tobías Alpizar Piedra
Raimundo García Sibaja
Trinidad González Vargas
Alfredo Quesada Vega
Félix García ú. ap.
Antonio Cordero Núñez
Rafael Cordero Vega

y empecatados liberticidas! Arrojad la pólvora de los insultos, la dinamita de las calumnias y toda la artillería del impropio, en las cavernas del silencio, si os negáis a confesar la causa redentora, porque el reino de la patria está cercano.

No detengáis como canes del camino, el carro de la victoria que avanza en cortejo triunfal y por senderos de luz, hacia la magna Silla, porque la suerte está echada, y vamos hacia las conquistas cada vez más gloriosas del progreso para la Patria de la cultura para las almas y de la libertad para las conciencias, en global apoteosis, porque la voz del Pueblo, es la voz de Dios.

DOMINGO MONGE REYES
San José, Mayo 1927.

Rosario Cordero Vega
Federico Cordero Vega
Del centro las siguientes adhesiones

Eliseo Castillo González
Célimo Coreya González
José Valverde Corrales
De Escobal
Rafael Castro Castro
De Barrio de Jesús
Narciso Arce Maya
Demetrio Sibaja Quesada
De Concepción
Mannel Burgos

Nombres que están equivocados

Los señores don Roberto Alfaro Umaña y Roberto Murillo están repetidos en la Directiva porque después de haberlos puesto como vocales considerando que debían figurar en otro lugar preferente olvidamos eliminarlos de los vocales.

Después hay las siguientes equivocaciones al redactar los nombres

Victorino Arguedas está en la Directiva Victoriano
Ismael Umaña Ramos está en la Directiva Osés segundo apellido.

Zenón Gutiérrez Ugalde está en la Directiva Esquivel su segundo apellido y es Ugalde.

Pedro Rodríguez Cabezas está confundido con Pedro Ramos Cabezas en la Directiva.

Florindo Ledezma Ramos está publicado en la Directiva Florentino.

Los señores Arturo Rodríguez Arias José Rodríguez y Santiago Rodríguez Arias en la Directiva se publicaron Rodríguez Porras y es Rodríguez Arias.

De Concepción aparece en la Directiva Gerardo Rojas Fuentes y es Rojas Soto

Jobel Ledezma Ramos, está confundido su nombre en la Directiva con Jobel Naranjo Ramos.

De los Angeles, el señor Domingo Araya Barrios en las adhesiones publicadas dice Arroyo en lugar de Araya.

Mucho le estimo hacer esas rectificaciones y la publicación de las adhesiones. De usted muy atto. S. S.

F. BOLAÑOS Q.

AVISO

Se vende una finca de 25 manzanas 13 de maíz, resto de rastrojo, buena casa y buena agua. Lugar fresco a 40 minutos de Cartago. Entenderse con Norman Ubett Oreamuno.

La realidad de los hechos No hice escándalo

Hace mucho tiempo que nada mío publica algún diario. Deseaba permanecer al margen de los acontecimientos políticos y sociales de Orotina. ¿Por qué? Porque mi condición de maestro, quizá por errado criterio, me impide tomar parte activa en la política y porque no quería decir palabra refiriéndome a la localidad para que no se pensara que me impulsaba la misma política, en la cual mi manera de pensar no conforma con los procedimientos con que uno de los bandos políticos lleva a cabo ésta hoy. ¿Podemos llamar cruzada cívica esa campaña en que campea el insulto y la diatriba asquerosa, que desmoralizan al pueblo y lo conducen al charco en que asfixian las miasmas de la mentira y la vileza?

Pero he tenido que cortar mi silencio. Un telegrama publicado en el «Diario Republicano» con el título que encabezó estas líneas, me obliga. Dice en él, no sé quién, un ser humano que sólo anatómicamente puede llamarse hombre, que me amparé a un hombrazo para hacer escándalo un día en la estación del ferrocarril. A tal dicho de ese carlista, que por falta de valor o por no avergonzarse ocultó su nombre tras el pseudónimo «Corresponsal», respondo: es mentira y miente ese corresponsalillo de una manera que provoca lástima, que mueve a compasión. No se crea ni por un momento que me refiero a ese telegrama que trasciende cobardía y encono, que despiertan en las almas ruines la derrota y la desesperación, porque lo merece quien lo firmó, no. Tratado de él porque quiero que quienes lo han leído sepan que todos los en él aludidos son honrados costarricenses. que no se escandalizan y que no han tenido que abandonar precipitadamente el hogar y patria para no volver a ellos. No somos escandalosos ni necesitamos amparo para obrar y sí tenemos valor suficiente para asumir responsabilidades. El día que el corresponsalito cita, día en el cual pasó por esta ciudad el CARLISTA don Carlos María Jiménez no hubo escándalo: hubo justa indignación y muestra de civismo. Fuí yo y mis compañeros, fue un pueblo que colocó en alto su nombre de libre y soberano; que dijo a esos tiranos en ciernes que asechan el poder, que sus hijos deben respetarse y que no consentía el atropello contra ellos cometido. ¿Cómo no debía causarme indignación el hecho de que un Carlista (por demás está decir que ebrio) dirigiera una bofetada a mi hermano porque éste no le contestó un viva Carlos María? Y como a mí, aquello produjo indignación a todos y que se feliciten esos Carlistas de que aquella bofetada no alcanzó a mi hermano. Pero esto no lo dice el

triste corresponsalito, como no dice que un cobarde que iba en el carro Salón tuvo VALOR para dar otra bofetada a un orotinense que colgaba del andén de ese carro, únicamente cuando el convoy estaba en marcha.

¡Ah, cobardes carlistas! ¡Cómo pateáis al pueblo que no es servil y no sigue el rastro de vosotros! Y como esos orotinenses, son todos los nobles hijos de Costa Rica, por lo cual la Patria se siente orgullosa y sabe que ellos están dispuestos a hacer respetar sus derechos con el valor de su corazón y la fuerza de su brazo.

Lo que dejo dicho es la realidad de los hechos a que me refiero, que hay muchos otros por contar. Para terminar, debo decir que no quiero con esto que ese corresponsal me dé su nombre: sé que es alguien a quien le falta valor para aludir frente a frente a otro: eso es bastante. Solamente quiero que cuando alguien necesite dirigirse a mí o tomar mi nombre en forma ofensiva, dé el suyo, que sabré corresponderle como lo merezca.

EMANUEL SOLÓRZANO FERNÁNDEZ

De San Mateo

Procedente de Esparta, llegó don Moisés Aguilar.

Conferencié con el Sr. Jefe Político, y don Carlos Rodríguez Jefe del Carlismo en este cantón. Viene muy bravo el Sr. Aguilar con los jefes del carlismo por que no han publicado directiva; les dijo que era necesario que se movieran, que el Partido Unión Nacional se estaba haciendo inmensamente grande por todas partes, que había que combatirlo. Nunca creí que don Moisés Aguilar, se acercará a este cantón donde hay tantos Mártires de la Quebra del Hogar, y esos Mártires minuto a minuto lo estan maldiciendo. El Sr. Aguilar venía acompañada de un Sr. aguacatero de San Juan de Esparta.

VICTOR HERNANDEZ
San Mateo 28 de Mayo 1927.

Como hacen las directivas los carlistas

Los Carlistas son especialistas en hacer directivas azules.

Por ejemplo, para formar la de Alajuela, tom con nombres al azar e inventan los apellidos.

El nombre de una persona era secundado con apellidos de otro y así a cada cual se le pone un apellido distinto, o el segundo apellido se pone de primero y éste de segundo. La cuestión es hacer un enredo grande para abultar directivas en esta forma.

Sólo así han presentado esas listas los carlistas.

IMPRESA Y LIBRERÍA ALSINA

PARTIDO UNION NACIONAL

En la Tesorería General del Partido se encuentra depositada la suma de ₡ 50.000.00 para responder, en cantidades no menores de ₡ 500.00, a la siguiente apuesta:

La persona que el 8 de Mayo de 1928 sucederá al señor Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno en su alto cargo de Presidente Constitucional de la República, será el Licenciado don Cleto González Víquez y no el Licenciado don Carlos María Jiménez.

San José, 25 Febrero de 1927.

GREGORIO ESCALANTE,
Tesorero General

MANUEL CASTRO QUESADA,
Jefe de Acción

PENSION ITALIANA

La Pensi6n Italiana es un paraíso terrenal. Allí se come mejor que en otra parte, y se siente cualquiera Rey porque Silvio Negri, el actual propietario, sabe atender.